DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO X | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. P.go adelantado. R mitidos y anuncios á precios convencionales, | Tarragona: Sábado 10 de Septiembre 1904 | DIRECTOR: D. RAFAEL CAÑELLAS Redacción: RAMBLA DE CASTELAR, 29, BAJOS Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 6944

Declaraciones del Sr. Urzáiz

El distinguido periodista D. Luis Morote ha visitado al Sr. Urzáiz en su finca de Nigrán. El exministro de Hacienda le ha hecho las siguientes manifestaciones respecto á los asuntos políticos de actualidad:

Conste ante todo, para que no se molesten en inventar patrañas los espíritus malévolos é insidiosos, que si yo no voy á Pamplona, cumo seria mi deseo y mi gusto, á compartir con el Sr. Canalejas y demás amigos y correligionarios la campaña anticlerical, es porque antes, mucho antes, que se pensase en tal mitin, contraje el compromiso ineludible de hablar el domingo 11 de Septiembre en una reunión que se celebrará en Bouzas.

Las cuestiones económicas y sociales, y entiendo que en todo problema de Hacienda va envuelto un problema social, están totalmente paralizadas desde que en Diciembre entró en el poder el Sr. Maura.

¿Por qué están en suspenso? ¿Por falta de estudio, de preparación, ó por falta de voluntad? Lo ignoro; pero séame licito sospechar que la causa es la falta de estudio, y no la falta de valor. El presidente del Consejo no es hombre que se arredra ante las dificultades; le gusta, al contrario, suscitarlas, y si él hubiera entrevisto siquiera la solución del problema de los cambios, por ejemplo, hace tiempo que la hubiera llevado á las Cortes.

No la ha llevado. se ha entretenido en generalidades superficiales; luego es que no estudió la cuestión antes de ser Gobierno, y ya es sabido que en el Gobierno no queda tiempo para estudiar cosa ninguna. Bastante hará un estadista si en el Poder aprende á conocer la aguja de marear. En el Poder, que es obra de hechos y no de palabras, no estudia nadie, sino que aplica lo que tenia estudiado de mucho tiempo atrás.

Este es uno de los cargos fundamentales que hay que dirigir á Maura, cuyas responsabilidades están en razón directa de sus méritos extraordinarios, excepcionales, de sus compromisos solemnes en la oposición y de la fortuna que le acompañó al reunir en su torno la *fuerza*, el *auxilio social* más grande que tuvo en España hombre político alguno desde hace treinta años.

Es preciso recordarlo, es preciso refrescar la memoria de las gentes. Maura entró á gobernar en condiciones favorables, aupado por la opinión, en alas de un movimiento parlamentario, rectificando el error de la crisis oriental, la falta de Julio de 1903. De ahí que despertara su entrada en el Poder á un tiempo mismo hondos recelos y profundas esperanzas. Hace nueve meses que gobierna, y, fenómeno singular, los recelos se han ido debilitando y las esperanzas también.

¿De qué recelos hablo? De los que experimentaban los privilegiados, los caciques de todas castas y colores, al temblar ante la idea de la *revolución desde arriba*, que no iba á dejar títere con cabeza ni hueso sano á las oligarquías políticas, financieras, industriales... Las oligarcas y los privilegiados están tranquilos, satisfechos. Con ellos no se mete el Gobierno, y son ellos los que dicen á voces *¡Así se gobierna!* Así se gobierna, porque la revolución desde arriba queda para siempre inédita; así se gobierna, porque el peso de la autoridad del gran revolucionario no les alcanza; así se gobierna, porque Maura no hace nada que pueda turbarles en su posesión pacífica de lo que poseen, que es mucho...

¿De qué esperanzas hablo? Seamos sinceros; de las esperanzas de la gente imparcial, que no sufre la enfermedad de la pasión política. Maura era una esperanza, por ser una incógnita, por no estar gastado, por carecer de responsabili lades en los males pretéritos.

Continúa, es claro, siendo lo que era, un soberano, un incomparable maestro de la palabra, un talento extraordinario, una figura de primer orden en la escena parlamentaria... Pero nada más, porque sus arrestos, su carácter, sus dotes, se han limitado á acometer minucias, á cruzarse de brazos, á no moverse, á no andar, mientras que todo el mundo grita y clama equivocadamente, suponiendo que se mueve, que anda, que hace cosas...

No; la táctica para combatir á Maura y para derribarle no es acusarle de que *hace mal*, es acusarle y probarle que *no hace nada*... Lo único que mueve son los labios, pero no los brazos. Y en tanto que él no haga nada y las gentes se empeñen en sostener *que hace mal, pero que hace*, resultará imposible dar con él en tierra, porque su inacción es una fuerza.

En la misma cuestión clerical su gran culpa está en no haber hecho nada, en no haber aprovechado la coyuntura de conseguir concesiones de la Curia romana cuando Roma estaba debilitada por las acometidas de Francia. ¿No era deber de un gran estadista, cualquiera que fuesen sus opiniones religiosas, quemar los últimos cartuchos en defensa de las prerrogativas del Estado? ¿Por ventura bastaba, como parece que él alega, con imitar la conducta de los que realizaron el famoso *modus vivendi*? ¿Cuándo se volverá á presentar ocasión más favorable? ¿No fué regla eterna que los moderados estuvieron eternamente más capacitados para lograr ventajas de la Santa Sede? ¿Quiénes hicieron el Concordato de 1851?

Pero Maura siguió su estrella, la de la mayoría de los gobernantes españoles: desdeñar la acción y preferir la palabra, ser lengua y no brazo... ¡Qué gran lástima!

Los periódicos ministeriales, los órganos oficiosos de la situación, presentan en el haber del Gobierno una lista de reformas. Y esas reformas son la ley de alcoholes, la supresión de impuestos á las tierras que se dediquen al cultivo del algodón, la supresión del impuesto á la explotación de las minas carboníferas, la rebaja del impuesto de transportes á los frutos primerizos, la Gran Vía, los ferrocarriles secundarios, y aun creo que el aumento de viajeros extranjeros que visitan nuestra Península.

¿Y es esa la revolución desde arriba? ¿Son esos los grandes hechos de tan gran estadista? Y no se diga, como parece que se quiere decir, que al Sr. Maura le ha faltado tiempo ó apoyo en la opinión. Acerca de lo primero, contesten por mí los nueve meses de gobierno, período suficiente para concebir con dolor. Acerca de lo segundo, contesten igualmente por mi la crisis parlamentaria, que le elevó al Poder por derecho propio; la confianza y el voto incondicional de la mayoría, y hasta el mismo atentado de Barcelona, que contribuyó en parte muy principal á darle colosal fuerza. ¿Qué hizo de todos esos elementos? Mover los labios y cruzarse de brazos.

¡La ley de alcoholes! Prescindiendo del debate, ahora inoportuno, de si perjudica en mayor ó menor grado á la producción vinícola, yo me atengo á la razón principal que se hizo valer en defensa de esa ley. Se dijo y repitió que la ley de alcoholes obedecia á la necesidad de *reforzar los ingresos*. ¡Reforzar los ingresos! ¿Pero á estas alturas salimos con eso? ¿No habiamos quedado en que la Hacienda estaba próspera y lo que urgía era reducir los impuestos, gastar menos y gastar bien? Reforzar los ingresos es, sobre desmentir las buenas nuevas que nos daban de la Hacienda pública, atentar contra el bienestar de los españoles, cuya única necesidad urgente es que le rebajen los tributos.

Reforzar los ingresos en una Hacienda nivelada y equilibrada, no puede implicar otra cosa que *aumentar los gastos*. ¿Y es el aumento de gastos lo que necesita España? ¿Para qué y cómo? Para construir la escuadra no será, porque ese es un proyecto que hace tiempo abandonó el Sr. Maura. Para fortificar las costas no será, porque tan indefensas seguirán como estaban. Para mantener colonias no será, porque hasta Marruecos se nos escapa de las manos... ¿Para qué será?

Un buen estadista, conocedor de los problemas económicos, jamás consentiría en reforzar los ingresos, que implica aumento de los gastos, antes de variar *du fond au camble* la Administración española. Lo contrario sería como si á mí me brindasen con un río, con el agua de un gran río, para regar la huerta de Nigrán. Si antes no tenía acequias y canales para conducir el agua, lejos de favorecerme me perjudicarían, el agua se convertiría en torrente y en inundación, devastando la finca. Tal sucede con esos gastos extraordinarios, que ninguna necesidad aconseja...

Pero además de la ley de alcoholes están otras muchas reformas, añadirán los ministeriales. Y nos muestran supresiones ó rebajas en los impuestos. Se ha eximido de contribución á las tierras que cultiven el algodón en rama, olvidando que aquella crisis fué pasajera, y que jamás podremos competir con los Estados Unidos, con la India y el Egipto, que producen mejor y más barato el algodón en rama. Se ha olvidado, en fin, la tremenda injusticia que supone no cobrar tributo alguno al algodón y cobrarle el 30 por 100 al trigo. ¿Es gobernar establecer semejantes desigualdades inicuas?

Está bien suprimir el impuesto de explotación superficial á las minas de carbón. Pero ¿y las demás minas? ¿Es que los demás mineros no son industriales dignos de protección? ¿Es que un régimen como ese se puede variar parcialmente? O suprimir el tributo para todos, ó no suprimirlo para ninguno. Hacer otra cosa es entronizar el sistema del favor, y el favor sólo engendra desigualdad é injusticia...

No hay que hablar de lo hecho en el impuesto de transportes. A mí me parece simplemente pueril encaminar todos los esfuerzos del Estado á lograr que las primicias de nuestros frutos ú hortalizas tempranas se vendan bien en el extranjero, tengan mercado en el extranjero.

Aparte de que lo tendrán por mérito intrinseco y por la época en que se producen, sin necesidad de que se les favorezca con la supresión ó rebaja de transporte, ¿qué gran problema nacional resuelve eso? *¿O es que la revolución desde arriba quedó limitada á que se vendan muchos espárragos en París?*

La Gran Vía, los ferrocarriles secundarios, el aumento de viajeros extranjeros por la Península, no son medidas que se puedan poner en conciencia á la cuenta de un revolucionario desde arriba... La Gran Vía podrá legar á la posteridad el nombre de un alcalde; pero no fundará la fama de un Cavour, de un Gladstone, de un Bismarck... Los ferrocarriles secundarios constituyen un proyecto antiguo, muy antiguo, cuya gloria (y sólo la habrá cuando se empleen bien y no como las carreteras parlamentarias) es imposible discernir á los actuales gobernantes... Y, por último, el aumento de viajeros de extranjis es una de las fantasías pasmosas de un Gobierno fantástico. ¡A ver, que se cuenten esos viajeros! Pruébesenos que la revolución ha empezado...

Queda como gran reforma del Gobierno, como superior reforma del Gobierno, la ley del *descanso dominical*... Yo no le combato con los argumentos al uso, diciendo, por ejemplo, qué haremos si estamos privados de pan tierno. Esa es una débil, aunque respetable, razón. Yo lo combato porque es una ley antisocial y antiobrera. Los que cobran al mes, al año, es decir, los que cobran sueldo, podrán desear tal ley. Pero los que cobran jornal, salario, y lo perciben semanalmente, resultan perjudicados. De siete jornales se les quita uno, y quedan reducidos á seis. ¿Qué Estado protector de los proletarios es ese que atenta á su subsistencia, á su salario? La medida socialista ó social es tomar como tipo la jornada semanal, y procurar el descanso mandando que sólo se descansaran cuarenta y ocho horas á la semana, aunque se trabaje el domingo. Así se hace en los países en que los Gobiernos tienen conciencia de sus deberes. Así hice yo —y perdonen todos que invoque una modesta resolución,—reduciendo á *ocho horas* la jornada diaria para todos los empleados y dependientes del ministerio de Hacienda.

Además, es el colmo de lo insensato y lo ridículo promulgar el descanso *obligatorio* en España. ¡En España, con tantas fiestas! ¡En España, donde la pereza es una religión sin disidentes! ¡En España, en que la pereza es una institución nacional! Cada pueblo requie-

re sus leyes, y aquí lo único que procedía es declarar *obligatorio el trabajo*.....

El Sr. Maura es lógico imponiendo el descanso. Al fin, el Gobierno quiere legalizar su inacción, sus vacaciones perpetuas Y como no hace nada, dificulta la marcha pacífica y ordenada del Estado.

***

Yo no he de discutir si el Sr. Maura es más clerical ó menos clerical que otros Gobiernos, porque al cabo esa es una enfermedad que padecen muchos que se titulan ó se han titulado liberales.

¡Hay en ese punto cada sorpresa de los hechos! Pero si afirmo y sostengo que el señor Maura, alarmando á la sociedad con el nuevo Concordato, impide que el Estado y los partidos de oposición y el país entero se ocupen de los problemas económicos y sociales, que son los que nos debían preocupar por encima de todo, si no tuviéramos esa constante llaga abierta del peligro clerical. Cúrese de una vez, ciérrese de una vez, salvando la libertad y la soberanía del Estado, ó en España resultará imposible hacer nada de provecho. La vida entera quedará suspendida aguardando á que tengamos condiciones de pueblo europeo. Por culpa de esas cuestiones estamos gobernados como hace un siglo, ocupados en problemas de los tiempos de Jorge III de Inglaterra, la friolera de ciento treinta años atrás de un pueblo culto y liberal.. ..

¿Cuándo acabará eso? ¿Cuando llegará el día en que no pasemos por el bochorno de discutir aún problemas llamados religiosos? ¿Es que todavía no es hora de vivir como el resto de Europa? ¿Dónde, á no ser en Francia ó en España, existe ya clericalismo? ¿Dónde es cuestión que el Estado dependa, en el ejercicio de su soberanía, de un poder exterior y extraño?

Maura no ha hecho nada, no hace nada. Yo no le pido que haga bien, sino que haga algo; porque leí no sé en qué parte, que incluso el esfuerzo para realizar lo bueno, es bueno en sí mismo. El fracaso de una acción deja simientes fecundas. Y al pedirle eso, separándome del criterio general, que clama por lo que *hace mal*, implicando el supuesto de actos que no existen, tengo confianza en mi peculiar y singularísimo sistema de ataque. En la lucha con sus contrarios, no vive, se agita: no trábaja ni estudia, habla... Y, naturalmente, está sudoroso, fatigado, de tanto consumir sus facultades estérilmente. El día que tenga un momento de respiro y quiera arrojarse al campo libre de la acción, sudoroso y fatigado como está, un aire colado lo matará...

Estimo de necesidad pública demostrar eso, poner ante la vista de todo el mundo que no hace nada, que la máquina del Estado se halla hace nueve meses parada. Y su responsabilidad es tremenda; su responsabilidad es mayor que la de nadie, porque jamás ningún Gobierno contó con tanta fuerza, con tantos auxilios, en la opinión. Era preciso rectificar la política oriental, en lo que tenía de antiparlamentaria y anticonstitucional; ¡pero, por Dios, no continuemos en Oriente entregados á la contemplación beatífica del propio ombligo sagrado!

El tratado de comercio hispano-suizo

El tratado de comercio entre Suiza y España, que acaba de denunciar aquella nación, ha producido en los diez años que ha durado (1894-1904), los siguientes resultados:

Exportación de Suiza á España de 9.160.000 pesetas en 1893, á 16.000.000 en 1902.

Importación de España en Suiza de 8.930,000 á 13.000.000, en las mismas fechas respectivamente.

Conocido es el objeto de esta disposición del Gobierno federal, pues no se trata de otra cosa sino de proteger la producción vinícola de aquel país, algo comprometida por nuestra exportación, ya que nuestros vinos sólo pagaban por aquel convenio 3'50 francos por hectólitro en concepto de derecho de entrada; de manera que no es de extrañar que en la última cifra que hemos consignado, referente á la importación española, figuraran los vinos en 10 000.000, que representan más de las tres cuartas partes de la importación total.

PICOTAZOS

Se asegura que varios jóvenes de esta localidad proyectan celebrar una becerrada, cuyos productos se destinarán á mejorar la situación financiera de los establecimientos de beneficencia.

¡Oh jóvenes imberbes
que en vuestros tiernos años
al templo de *Espartero*
dirijís vuestros pasos,
seguro estoy que alguno
llevaréis un trompazo
de las astadas fieras
en pago á vuestro acto
que elogia todo el mundo
y yo también aplaudo!

Ténganlo en cuenta los nuevos discípulos de *Cúchares*, porque *servidorito* habla por experiencia, y aún conserva *indelebles huellas* en su averiado organismo de las caricias que recibió, en pago á su filantropía, de una *fiera corrupia*.

Sobre todo no se olviden de preparar *tintura de árnica* en abundancia.

***

En Salamanca ha fallecido un vecino que ha legado toda su fortuna, 20.000.000 de pesetas, para la creación de una Escuela agrícola y dos asilos: uno para niños y otro para ancianos.

El generoso donante vivía *modestísimamente* (¡vaya un adverbio!) y en el concepto público se le consideraba pobre.

Hizo *perfectísimamente* el caritativo señor con no esteriorizar su desahogada posición, de lo contrario, hubiera recibido más asaltos que los sufridos por los bravos defensores de Port-Arthur.

Y no serían ciertamente los japoneses los asaltantes.

***

En un trozo de novela publicada recientemente leo, con estupefacción, al describir una escena conyugal:

«Isidro ríe *entre tanto* como un idiota.

María, la esposa, llora *entre tanto* como una Magdalena.»

Y yo *entre tanto*, por no ser menos, me doy fuertes tirones del mostacho y me convenzo de que *entre tanto tonto* como borroneamos cuartillas soy algo menos que Séneca.

***

No es posible prescindir ni por un solo momento de la gran figura que en España, hoy por hoy, lo ocupa todo, todo lo sabe, todo está bajo su férrea mano, todo cae bajo su extensa mirada. Maura es grande, es inmenso, es infinito, su más insignificante frase, el gesto menos simbólico en sus labios ó en su *faz*, adquiere una importancia extraordinaria.

Preguntado por un *reporter* sobre las últimas declaraciones del Sr. Villaverde se dignó contestar:

«No he tomado nota de ellas».

Y la prensa primero, los hombres políticos y el país después, están conturbados y *presa* de la mayor angustia por ignorar el concepto que á Maura le merezcan las últimas declaraciones de su entrañable *amigo* y *correligionario*.

De continuar así ya no nos queda á los españoles más recurso que emplear aquellas célebres frases que tanto gusto dieron á los emperadores romanos.

Ave, Maura, morituri te salutam.

Y aun puede ser que al buen señor le parezca poco el homenaje.

Ego.

ECOS DE LA PROVINCIA

Cabra, 8.

Sr. Director del DIARIO DEL COMERCIO.

Molt senyor meu: Ab perdó y permís del ilustrat corresponsal que 'l diari te en aquesta població, tinch lo gust d' informarlo vosté y llegidors, de las festas que celebrarém los días 13, 14, 15 y 16 d' aquet mes.

Prometen esser, per cert, molt lluhidas puig encara que ficsament se desconegui l' ordre en que 's distribuhirán los números del escullit programa, puch donarli algunas noticias so'tas.

Omiteixo lo de «repique general de campanas» y altres cosas de ritual.

Hi ha contractadas dos de las mes anomenadas collas de gralias y la orquesta «Los Escolans» de San Sadurní.

Lo dia 15, hi haurá saraus y per la nit, se engegará un castell de fochs artificials, quina direcció anirá á carrech d' un conegut y intel-ligent aficionat.

La espayosa sala de ca 'l Fabelo, estará ricament engalanada, comensant ja avuy los trevalls, que per lo que hem vist, resultará una cosa d' efecte.

Las ceremonias religiosas, igual qué 'ls demés anys, te la variant que la part musical, va á carrech de «Los Escolans», quina orquesta ha sigut aumentada convenientment pera dit objecte.

Com siga que, á part de la colonia qu' estiuheija, hi ha, aquest any, bastant d' empenyo, sembla que resultarán ditas festas, bastant espléndidés, donchs bull en lo cervell dels entussiasmats jovés, secundats per l' element ja mes vell, molts projectes, alguns d' ells per cert ben aprofitables y que, si 's posan á la práctica com segurament s' hi posarán, agradarán moltíssim.

No li puch donar cap mes noticia d' interés, ja que l' assumpto preferent y casi únich es «la festa major».

J. M. R.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

Porque el Sr. Prat ha dejado cesante á un municipal, el *Diario de Tarragona* las emprende contra dicha autoridad local, no estampando por fortuna ninguna frase ni ningún verso sacado del repertorio teatral.

Nosotros que desconocemos las causas de la cesantía (procuraremos enterarnos) censuraremos al Sr. Prat si la cesantía se ha decretado sin fundamento alguno, á pesar de que por ciertos indicios quizás lo hecho por el señor alcalde no merece más que plácemes.

Lo que sí no comprendemos es que el *Diario de Tarragona* nada dijera cuando su amigo y correligionario Sr. Malé, dejó cesantes á cinco ó seis honrados y antiguos empleados para colocar á personas afectas al colega indicado.

Y aquí sí que viene de molde lo de ver la paja en ojo ageno etc...

De segunda convocatoria celebró ayer sesión nuestra corporación municipal.

Mañana publicaremos el estracto de dicho acto.

Ayer tarde, una comisión de la Federación de toneleros, acudió al muelle dando orden de que no se embarcara ninguna clase de mercancía de los comerciantes de esta ciudad, hasta que se recibiera por escrito una comunicación de los mismos, manifestando:

1.° Que estaban conformes con la jornada de 8 horas.

2.° Que serían despedidos de sus talleres todos aquellos toneleros *esquirols* que trabajasen; y

3.° Que no encargarían construcción de pipería en aquellos talleres, dónde supieran que trabajasen también *esquirols*.

Las importantes destilerías de aguardientes, de D. Juan Vilá Granada y Sres. Requena é hijos, que tenían que embarcar en el vapor «Primero», después de un *interwieu* celebrado con la mencionada comisión, y encontrando justas las exijencias planteadas, acordaron cumplimentar las modestas pretensiones de aquellos obreros.

Según se nos dijo, lo mismo se hará con aquellas casas de comercio que aún no han mandado por escrito su conformidad á la Federación de toneleros.

¡Dios haga que todo se lleve á buen fin por parte de unos y otros y no tengamos que lamentar los desastrosos efectos de una huelga, que pudiera plantearse!

Mañana, en celebración del cumpleaños de S. A. R. la princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Esta noche en el lindo teatrito de la favorecida sociedad «Centre Catalá» empezarán los ensayos del interesante drama «Flor de un día», función extraordinaria que tendrá lugar el día 24 de los corrientes, fiesta de Santa Tecla, y en cuyo desempeño tomarán parte distinguidos y antiguos aficionados de esta ciudad.

También se nos asegura que para la inauguración oficial de la próxima temporada teatral, que será dentro los primeros días del mes de Octubre venidero, se pondrá en escena un aplaudido drama desempeñando el papel de protagonista el escelente aficionado Sr. Leguía, querido amigo particular nuestro.

Auguramos al «Centre» un buen principio de temporada y pingües resultados.

Anteayer embarcó en Barcelona, para Buenos Aires, nuestro apreciable amigo particular D. Manuel de la Plaza, hijo del no menos amigo el recaudador de la Aduana de esta capital, D. Vicente.

Deseámosle una travesía feliz y muchas prosperidades.

Se ha dispuesto que por las Comisiones liquidadoras de cuerpos y las Habilitaciones de clases de Ultramar, se remita directamente á la Sección de Justicia y Asuntos generales del ministerio de la Guerra, con la mayor urgencia posible, un estado numérico del número é importe de los créditos personales, pertenecientes á los generales, jefes, oficiales é individuos de tropa ajustados y por ajustar, que aún se encuentren sin satisfacer.

En las calles de la parte baja de la población continúan los montones de barro, que van cambiando de *color* y de *olor*, gracias á que las *menegildas* hallan terreno abonado para echar la basura.

Esperamos que sin pérdida de tiempo se darán las órdenes, para hacer desaparecer los montones de barro, pues de no hacerse, casi lo mejor hubiera sido no haberse tomado la molestia de recogerlo.

Un pobre hombre, que al parecer tiene perturbadas las facultades mentales, ya por nuestras calles cantando y haciendo muecas y, como es consiguiente, el acompañamiento de chicos que le siguen no es flojo.

Convendría que se evitara tal espectáculo.

Con el fin de evitar el abuso que en la época actual viene observándose en las fincas rústicas de éste término bajo el pretexto de recoger algarrobas y redrojos, que son los racimos pequeños que quedan en los cepas después de la vendimia, la Alcaldía ha resuelto hacer público, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, que á contar desde esta fecha y bajo la multa de cinco pesetas, queda prohibido entrar en propiedad agena sin consentimiento por escrito del dueño de la misma, así como también, con imposición de diez pesetas de multa, el despampanar ó sea quitar los pámpanos á las vides.

Se ha resuelto que los individuos de tropa sentenciados á prisión correccional por menos de seis meses, y que con arreglo á la Real orden de 7 de Agosto de 1891 (C. L. número 312) no deben cumplirla en la penitenciaría militar de Mahón y sí en prisiones militares ó cuarteles, sean socorridos por sus respectivos cuerpos con la ración de pan y la cantidad diaria de 65 céntimos de peseta, de los que se emplearán 50 en rancho y 15 en sobras.

Hemos tenido el gusto de saludar en sus posesiones de Valls á la distinguida familia de nuestro particular amigo el capitán de infantería D. Rafael Figueroa, que se hallan veraneando en los bosques de la vecina ciudad, quedando sumamente agradecidos de los obsequios que dichos señores, acompañados de su simpática hija María, nos dispensaron y de los que guardaremos grato recuerdo.

En Madrid han tenido la suerte de sufrir una lluvia de codornices, habiendo sido muchas las que se han recogido en la Plaza de Oriente. En cambio en esta ciudad ha caido una lluvia de pobres lisiados que al mando de un pobre de *mayor cuantía* molestan continuamente á las personas que pasean ó se hallan sentadas en la hermosa Rambla.

Un detalle que convendría averiguase la policía: hay un lesionado que anda con mucha dificultad apoyándose en los muletas que tenemos casi la persuasión de que cuando nadie le vé, las muletas debe servirle de estorbo.

Anteayer algunas tiendas de esta capital no abrieron sus puertas adelantándose á la ley del descanso dominical.

Una conocida vendedora de volateria que se hallaba sentada, ayer mañana, en la p a-za mercado central, custodiando su mercancia, fué arrojada al suelo violentamente por dos jóvenes que jugando y corriendo á toda velocidad tropezaron con la a'udida vendedora. Á ésta, á consecuencia del susto mayúsculo que se llevó, dióla un fuerte desmayo, que le pasó al poco rato gracias á los auxilios que se la prodigaron.

La comisión de Hacienda de nuestro Ayuntamiento ha acordado proponer que la corporación municipal se suscriba con 20.000 pesetas á los gastos de enlace del ferrocarril de los Directos con el de Lérida en Reus.

Nos parecen muchas pesetas.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los pagos siguientes:

D. Juan Mallol, 118'84 pesetas.
D. Federico Montserrat, 5.365'23.
D. Maximino Gonzalez, 5.941'36.
D. Arturo Gimenez, 12.137'31.
D. Pablo Delclós, 5.415'72.
D. Sixto Laguna, 7.559'07.
D. Rafael Janer, 6.137'68.
D. Luis Viñas, 5.654'35.
D. Juan Just, 8.567'34.

Por la Administración de Hacienda de la provincia han sido aprobados los apéndices al amillaramiento de los pueblos de Nulles y Albiol.

Según nos dicen, la Comisión organizadora del Torneo de Esgrima ha dirigido una carta al señor alcalde manifestándole que se *guarde mucho* el Ayuntamiento de hacer figurar en el programa este número de *sport*.

Ha sido consignado á la Tesoreria de Hacienda de la provincia la pensión anual de 137 pesetas, concedida á D. Juan Miró Vilá y D.ª Antonia Sabaté Bargalló, padres del soldado Salvador.

La Dirección general del Tesoro público ha autorizado al señor delegado de Hacienda de la provincia para satisfacer todos los libramientos de carácter no preferente cuyas fechas de expedición alcancen hasta 31 de Agosto último.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase de la Tesoreria de Hacienda de esta provincia D. Pio Casas Aló, que servia en la de Cádiz.

Las fuerzas de la guarnición dieron ayer principio á los paseos militares.

Ha sido trasladado á su instancia á la Tesoreria de Hacienda de Cádiz el oficial de 5.ª clase de la de esta provincia D. Manuel Barrera y Ortega.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Nicolás Tolentino ermitaño.

SANTOS DE MAÑANA.—El Dulcísimo Nombre de María y S. Jacinto.

1893.—Atentado contra Martinez Campos en Barcelona.

CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á la Ntra. Sra. de los Dolores en San Miguel.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia d la Merced, Beneficencia. S. D. M. se tendrá de manifiesto por la mañana de siete á diez y por la tarde de cinco á ocho, celebrándose las misas de costumbre.

CULTOS DE HOY

PP. CARMELITAS.—A las seis y media rosario cantado por la Comunidad.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer:

NACIDOS.—Ninguno.

FALLECIDOS.—José M. Minguez Bertrán, San Pedro Estuvas 8, (19 años).

MATRIMONIOS.—José Martí Revoltós con Dolores Miró Amenos.

MOVIMIENTO BURSÁTIL

Bolsa de Madrid

Madrid, 9, 17'30.

4 por 100 interior contado	77'75
4 por 100 idem fin mes	77'80
4 por 100 idem fin próximo	00'00
5 por 100 amortizable	97'25
Carpetas provisionales amortizable 5 0[0	00'00
Banco de España	000'00
Tabacalera	420'00
Cambios de París	37'70
Idem. de Londres	34'73
4 por 100 exterior	00'00

Bolsa de Barcelona

Barcelona, 9, 15'56.

CAMBIOS EXTRANJEROS

Londres á 90 dias fecha.	34'30	d.
Id. á 60 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	(0'00	»
Id. cheque.	34'80	p.
Paris á 90 dias fecha.	00'00	»
Id. á 3 dias vista.	00'00	»
Id. la vista.	37 85	»
Hamburgo á la vista.	00'00	»

EFECTOS PUBLICOS

	Dinero	Papel
4 por 100 interior contado.	00'00	00'00
» fin mes.	77 85	77'87
» » fin próximo.	00'00	00'00
Deuda amortizable fin mes.	97 50	97'60
Carpetas provis. Amort. fin mes.	00'00	00'00
OBLIGACIONES CONTADO		
Ferrocarril Norte especiales	103'15	103'35
» San Juan Abadesas.	77·75	78'00
» T. B. y F. 2 1[4 por 100.	58'25	58'50
» T. B. y F. 4 1[2 por 100.	101'00	101'25
» Alicante 4 por 100.	94'00	94'25
» M. T. B. Reus Roda.	56'75	57'00
» Almansas 3 °[o no adheri.	59'00	00'00
» Almansas 3 p. 100 adher.	75'65	75'75
» Orense	52'50	52'75
ACCIONES FIN MES		
Banco Hispano Colonial.	132'55	133'70
Sociedad Catalana General de Crédito.	00'00	00'00
Medina-Zam. y O. á V.	25'85	25'90
Norte de España.	50'50	50'60
Madrid, Zaragoza y Alicante.	83'30	83'40

MARÍTIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Tanger y esc., v. italiano «Zena», de 302 ts., c. Morteo, con efectos, consignado á D. E. Terré Astó.

De Barcelona v. «Primero», de 777 ts., c. Vega, con tránsito, consignado á los Sres. Hijos de B. López

De Civitavecchia berg. gol. italiano «Ida», de 127 ts., p. Giacomo, con duelas, consignado á D. Luis Agostini.

DESPACHADAS

Para Génova y esc., v. italiano «Zena», con efectos.

Para Bilbao y esc., v. «Primero», con carga general.

Telégrafo y teléfono

Conferencia

San Sebastián, 9, 15'30.

El marqués de Pidal ha visitado hoy al general Azcárraga, conferenciando ambos durante largo rato. Ni uno ni otro han dejado traslucir la parte de conversación relacionada con la política.

El Rey

San Sebastián, 9, 16'15.

Mañana, á las diez y media, irá el Rey al fuerte Guadalupe, en las inmediaciones de Fuenterrabía, para presenciar los ejercicios de tiro de la artilleria.

S. M. almorzará en dicha notable fortaleza, una de las mejores de España, y regresará á Miramar á ú tima hora de la tarde.

El próximo Consejo

Madrid, 9, 16'20.

Como consecuencia de una visita que el ministro de Hacienda hizo al Sr. Maura, se acordó celebrar mañana Consejo de ministros.

El Sr. Silvela

Madrid, 9, 17'30.

El Sr. Silvela llegó anoche en el tren rápido de Paris, conferenciando poco después breves momentos con el Sr. Maura.

Pronto marchará el Sr. Silvela a los baños de Villaharta.

Bolsin

Madrid, 9, 18

En el corro se cotizó esta tarde:
Interior, fin mes, 77 80.
Interior próximo, 00'00.
Francos, 37'70.
Libras, 34 73.
Empréstito nuevo, 97 30.

Bolsin

Barcelona, 9, 19.

Después cierre, corro última hora:
Interior fin mes, 77'83.
Id. próximo, 00'00.
Acciones Norte, 50'40
Alicantes, 83'30.
Orenses, 00'00.
Colonial, 00'00.

De Port-Arthur

Paris, 9.

Telegrafían de Londres que la 8.ª división japonesa al mando del general Batenia ha desembarcado en Dalny con objeto de reforzar las fuerzas sitiadoras de Port-Arthur.

El czar en Cronstadt

Paris, 9.

Telegrafian de San Petersburgo que según noticias recibidas directamente de Cronstadt, el czar ha visitado detenidamente todos los buques que forman la escuadra del Báltico y que han de partir para el teatro de la guerra.

Acompañaban al emperador los grandes duques. El czar conversó afablemente con los tripulantes de los buques, dirigiéndoles palabras de afecto.

Pérdidas japoneses

Paris, 9.

Dicen de Londres que el *Daily Express* inserta un despacho de Tokio, según el cual, ascienden á 30 000 las bajas que sufrieron los japoneses en la batalla de Liao-Yang.

Bolsa

Paris, 9.

Exterior español, 88'25.
Acciones Norte, 174'00.
Alicante, 288 00.
Plata fina, 96'00 francos kg.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE

